

DECRETO N° 586

 PARRAL, 28 de septiembre de 2011

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.
2. Decreto Alcaldicio N° 858 del 28.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
3. Ordinario U.G.D. N° 3156 de Intendente Región del Maule del 08 de septiembre de 2011, aprobando los proyectos mencionados.
4. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2011, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el período presupuestario 2011 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS			MONTO M\$
115-13-03-004-001-022	VEREDAS VARIOS SECTORES, PARRAL	M\$	20.000
115-13-03-004-001-023	ARBORIZACION PLAZOLETAS Y CALLES VILLA PILAR II, PARRAL	M\$	21.600
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 41.600
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-31-02-004-013 (2-24-1)	VEREDAS VARIOS SECTORES, PARRAL	M\$	20.000
215-31-02-004-014 (2-20-1)	ARBORIZACION PLAZOLETAS Y CALLES VILLA PILAR II, PARRAL	M\$	21.600
		TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	M\$ 41.600

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

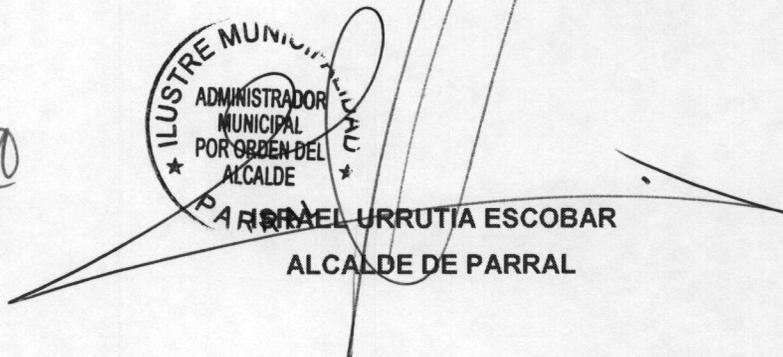




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL





ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/CLG/VB/pgf

Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Jefe Personal, Municipalidad de Parral
- 12) Archivo Municipalidad de Parral